

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moquegua, 23 de noviembre del 2021

**OFICIO N° 028-2021-RRCTVC/MOQUEGUA**

Señor(a)

**Diana Elizabeth Prudencio Gamio**

Directora Ejecutivo

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza - Contigo.

**Asunto: Se ALERTA DOS (02) CASO.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, como responsable del Equipo Técnico le hago llegar los siguientes CASOS<sup>1</sup>:

- CASO N° 058-2021-CTVC/MOQ.
- CASO N° 059-2021-CTVC/MOQ.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



<sup>1</sup> Un caso resuelto es aquel que el programa social ha comunicado al comité - por escrito -, manifestado:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO o INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la acción correctiva inmediata que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestren la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión, Citando normas o documentos que así los demuestren.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como CASO PARCIALMENTE RESULETO.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Moquegua: 942153597  
Teléfono Nacional: 942160421

## CASO

N° 059-2021-CTVC/MOQ

PROGRAMA SOCIAL:	<b>CONTIGO</b>	1. FECHA DE REGISTRO:	18/11/2021
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MIRANDA VILCA RICHARD A.	3. NÚMERO-DNI:	80021163
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b>		6. FECHA DE OCURRENCIA:	18/11/2021
7. DEPARTAMENTO:	MOQUEGUA	8. PROVINCIA:	MARISCAL NIETO
9. DISTRITO:	TORATA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	TORATA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTIÓN DE LA ENTREGA DE LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA.	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE ATENCIÓN?	04424001-USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 Punto Crítico

### III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Mediante la Ficha de Atención N° A-012-2021-MOQ-D

1. **NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COBRO.** Durante la entrevista telefónica realizada a la señora Duli Colque Tapia, responsable de la OMAPED de la Municipalidad de Torata, manifestó que el día 24.03.2021 habría presentado la solicitud de trámite para la autorización de cobro del **Sr. Bruno Emilio Barrera Flores con DNI N° 04424001** –usuario del programa Contigo– y en la segunda oportunidad mediante el OFICIO N° 789-2021-HPJC-A/MDT 03/07/2021; añade que desde esa fecha la municipalidad habría enviado diferentes correos electrónicos al programa CONTIGO para tener referencia sobre la condición del pedido; sin embargo, señala que a la fecha aún no tiene ninguna respuesta a los correos y tampoco habría encontrado información en la plataforma CONTIGO OMAPED sobre la condición de su trámite; este hecho vendría generando malestar a los familiares del interesado, motivo por el cual solicita se le brinde le información sobre la condición del mencionado trámite.

### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de los procesos de Gestión de la Entrega y Acompañamiento que se brinda a responsables de OMAPED y usuarios/as, y en cumplimiento a los lineamientos técnicos del Programa CONTIGO, se sugiere lo siguiente:

- Se promueva el desarrollo de acciones de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica al responsable de OMAPED para garantizar el éxito de la intervención del Programa.
- Se promueva acciones y servicios que contribuya a mejorar la calidad de vida de los usuarios/as del Programa.
- El programa CONTIGO atienda de manera oportuna y brinde la información pertinente sobre la condición del trámite de afiliación, como parte de la calidad de atención que el programa brinda a la población, sus usuarios y aliados estratégicos y que finalmente coadyuve en la mejora de su calidad de vida de la población objetiva.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01)

1. Copia de Ficha de Atención N° A-011-2021-MOQ-D (01 folios)
2. Copia de Oficio N° N° 789-2021-HPJC-A/MDT
3. Copia de DNI de la Usuaría



El Veedor del Comité facilita el llenado de esta Ficha de Atención cuando el(la) Usuario(a) o informante quiere hacer una Consulta, Sugerencia, Pedido, Reclamo, Queja, o Denuncia  
EL TRAMITE ES GRATUITO Y LA ATENCIÓN NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO

<b>PROGRAMA</b> pon X:	JUNTOS ( ) PENSIÓN 65 ( ) QALIWARMA ( ) CUNA MÁS ( ) FONCODES ( ) CONTIGO (X)	<b>FECHA de REGISTRO:</b>	18/11/2021
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)</b>			
<b>Apellidos Nombres</b>	MIRANDA VILCA RICHARD ARNOLD	<b>Documento-DNI</b>	80021163
<b>Sexo (Género)</b>	Masculino (X) Femenino ( )	<b>Fecha-Nacimiento</b>	17/09/1978
<b>Es Usuario(a)?</b>	SI ( ) Fecha afiliación: ___ / ___ / ___ /	<b>NO ( )</b>	<b>Telef. Personal</b> .....
<b>Correo Electrónico</b>	.....	<b>Tiempo Residencia</b>	( -- ) MESES
<b>Institución/Cargo</b>	.....	<b>Telef. Institucional</b>	
<b>Departamento</b>	MOQUEGUA	<b>Provincia:</b>	MARISCAL NIETO
<b>Distrito</b>	TORATA	<b>Comunid/Dirección</b>	TORATA
<b>II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO O EVENTO:</b>			<b>FECHA OCURRENCIA</b> 18/11/2021
<b>LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO O EVENTO:</b>			
<b>Departamento</b>	MOQUEGUA	<b>Provincia:</b>	MARISCAL NIETO
<b>Distrito</b>	TORATA	<b>Comunid/Dirección</b>	TORATA
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO O EVENTO: Precisar bien lo siguiente:</b>			
LOS HECHOS Y EVIDENCIAS QUE PRESENTA EL INFORMANTE. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (ADJUNTAR UNA LISTA, CON NOMBRES, APELLIDOS, DNI y OBSERVACIONES). QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO: ¿QUÉ SE HIZO PARA RESOLVERLO?			
El día 28 de Setiembre se comunica la Sra. Dulia Colque Tapia, Responsable de la OMAPED de la Municipalidad distrital de Torata, quien manifiesta que en dos oportunidades se envió los documentos a la sede nacional del Programa Contigo el 24 de marzo del 2021 y el 03/09/2021 la SOLICITUD DE TRAMITE PARA LA AUTORIZACIÓN DE COBRO del Sr. Bruno Emilio Barrera Flores con DNI 04424001, usuario del Programa Contigo mediante el Oficio N° 789-2021-HPJC-A/MDT, añadiendo, que desde esa fecha la municipalidad se ha enviado a los correos electrónicos y tratado de comunicarse para hacer seguimiento a dichos documentos, pero sin embargo que hasta la fecha no se tiene ninguna respuesta sobre la condición del trámite.			
<b>TIPO de ATENCIÓN</b>	Consulta ( ) Sugerencia ( ) Pedido ( ) Reclamo (X) Queja ( ) Denuncia ( )	<b>TOTAL FOLIOS:</b>	1
<b>Dctos. ADJUNTOS:</b>	Memorial ( ) Informe ( ) Oficio ( ) Constancia ( ) Certificado ( ) Copia DNI ( ) Partida Nacmto ( ) Otros (X)		
<b>OBSERVACIONES:</b>			
<b>NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)</b>		<b>NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DE INFORMANTE PRINCIPAL</b>	
NOMBRES APELLIDOS: RICHARD A. MIRANDA VILCA		NOMBRES APELLIDOS: RICHARD A. MIRANDA VILCA	
DNI: 80021163 CARGO: RR-CTVC -Moquegua		DNI: 80021163 CARGO: RR-CTVC -Moquegua	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
TORATA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE LA  
INDEPENDENCIA"

OFICIO N° 289-2021-HPIC-A/MDT.

Torata 03 de setiembre del 2021.

Señora:

**DIANA ELIZABETH PRUDENCIO GAMIO,**

Directora Ejecutiva – Programa Nacional de entrega de la Pensión no contributiva a Personas con Discapacidad Severa en situación de pobreza – CONTIGO.

Av. Faustino Sánchez Carrión N° 417. Magdalena del Mar – Lima.

Presente.

**ASUNTO : Expedientes para solicitar Autorización de cobro de la pensión no contributiva.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted. A fin de saludarla cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Torata, a la que represento y a la vez remitirle la solicitud de Autorización de Cobro y/o afiliación de la pensión de usuarios menores de edad o mayores de edad que no pueden expresar su voluntad del Programa Nacional CONTIGO, a fin de que se pueda iniciar con el trámite correspondiente.

Respecto a ello, remito adjunto al presente 03 expedientes correspondientes a 03 usuarios.

N°	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO	DNI	FOLIOS
<b>AUTORIZACION DE COBRO</b>						
1	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	TORATA	REIKO VALENTINA QUISEP ROQUE	52650172	9
2	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	TORATA	LIRIA PACHO PACHO	488517003	8
3	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	TORATA	BRUNO EMILIO BARRERA FLORES	04474001	7

Para las coordinaciones que fueran necesarias comunicarse con el responsable de la UNMAPED del Distrito de Torata Sra. Duli Irma Colque Tapia – 926009370 o al correo electrónico: [dulimacolquetapia@gmail.com](mailto:dulimacolquetapia@gmail.com)

Esperando la atención en beneficio de los usuarios, aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos des especial consideración y estima personal.

Sin otro particular quedo de UD.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

*[Firma]*  
Rosa ELIZABETH PÉREZ MARIL COATLA  
ALCALDE

